



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 48298 – CD – DB**, de los diputados González, Julierac Pinasco, Bastía, Orciani, Ciancio, Espíndola, Cándido y Di Stefano, por el cual se solicita disponga dar respuesta al Expte. del Ministerio de Educación, 00411-0005265-6 en concepto de solicitud de subsidio F.A.N.I. para el Instituto Superior de Profesorado 9 "José María Scalenghe" - refacción techo hall del ingreso; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, de respuesta al expediente del Ministerio de Educación N° 00411 - 0005265 - 6 en concepto de: solicitud subsidio F.A.N.I. para Instituto Superior Profesorado N° 9 "JOSE MARIA SCALENGHE" – refacción techo hall de ingreso.

Sala de la Comisión mixta, 06 de julio de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Argañaraz y González.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE